View metadata, citation and similar papers at core.ac.uk
brought to you by CORE
provided by Revistas Científicas de Filo (Facultad de Filosofía y Letras, UBA - Universidad de...

ISSN 0326-8713 (impresa) / ISSN 1853-001X (en línea)
mora /23 (2017)

Violencias cruzadas. Miradas y perspectivas

Femenías, M. L (Comp.), (2015).

Rosario: Prohistoria, Colección Los ríos subterráneos, Vol. 4, 250 pp.

Valeria Segura

Violencias Cruzadas es el cuarto volumen de la colección *Los ríos subterráneos*, en el que María Luisa Femenías, su compiladora, plantea diversas perspectivas de análisis de otras autoras y autores, como así también la suya propia, enriqueciendo el debate sobre una trama que se entrelaza en torno a la violencia de género.

En la primera parte del libro —con artículos de Patsilí Toledo Vásquez (Chile), Ángela González Sierra (España), Élida Aponte Sánchez (Venezuela) y Laurana Malacalza (Argentina)— se problematizan los discursos políticos y jurídicos relacionados con la violencia contra las mujeres. Para esto, la compiladora comparte algunos artículos que relatan experiencias de intervenciones en esos casos. El análisis sobre la figura del femicidio (o *feminicidio*) constituye un eje común que evidencia la necesidad de su visibilización. A mi entender, también resulta necesario poner en cuestión tanto las implicancias del Derecho Penal como sus lógicas, no siempre explícitas, en relación a la perspectiva de género.

En la segunda parte, diversas autoras —Esperanza Bosch y Victoria Ferrer Pérez (España), Paula Soza Rossi (Argentina) y Adriana Rodríguez Durán (Argentina)— hacen evidente el entramado psicosocial que se pone en marcha en el ejercicio de la violencia sexista. Analizan cuáles son los mecanismos que operan a la hora de las crisis económicas en los diversos países, como así también los imaginarios (algunas veces no tan imaginarios) que rigen en el espacio público imponiendo una suerte de "toque de queda" para la circulación de las mujeres. Asimismo, se desarrolla el conjunto de mitos que existen en la psicología freudiana respecto de los estereotipos de mujer y, especialmente, del denominado *masoquismo femenino*.

En la tercera y última parte del libro, los autores —Magdalena Napoli (Argentina), Rolando Casale (Argentina) y la propia compiladora— parten desde distintas perspectivas filosóficas para poner en cuestión la estructura invisible de la violencia contra las mujeres y las nociones implicadas. Asimismo, analizan los debates en torno a "las vidas precarias", por ponerlo en palabras de Butler, que padecen las mujeres; y vinculan el lenguaje y los conceptos de *vulnerabilidad* y *reconocimiento* para analizar cómo se conforman los criterios bajo los que se considerará o negará la violencia de género.

Quisiera destacar la importancia que se le ha dado en este volumen a la violencia simbólica. Visibilizar las lógicas que operan en ese tipo de violencia constituye una importante herramienta a la hora de la intervención. Particularmente, en el trabajo que venimos realizando con mis colegas en el marco del Proyecto de Extensión a la comunidad Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género de la Facultad de Derecho (Universidad Nacional de La Plata), el aporte teórico que esta colección nos ha brindado ha sido enorme. Desde el primer año en que se constituyó nuestro equipo, los tres volúmenes precedentes han constituido una apuesta muy importante a nuestro espacio en formación. Este apoyo se mantiene desde hace tres años y no podemos dejar de agradecerlo. Este cuarto volumen, así como los anteriores, constituye un aporte extremadamente enriquecedor. Considero que son un manual de acción para la lucha contra la violencia patriarcal, potenciando el armado de redes sororales, el encuentro entre compañeras y compañeros comprometidos con la denuncia de la violencia, propiciando un espacio que permite compartir las alegrías, las anécdotas, y las vivencias que nos acercan en nuestras luchas. Obras como estas fortalecen el recorrido de las y los feministas dentro del ámbito universitario y decantan por fuera de él, fortaleciendo espacios de debate y debilitando las lógicas patriarcales. Como bien sabemos, los avances en materia de derechos de las mujeres nunca está asegurada. Por eso, una perspectiva feminista que nos interpela y fortalece nos obliga a reconocernos, encontrarnos, trabajar en conjunto y cuidarnos.